

ANÁLISIS MENSUAL

No. 05, Mayo 2011

Mayo, en pocas líneas

Política

Desempeño político partidario durante el mes de mayo, 2011

Una invitación a reflexionar sobre nuestros principios

Reflexión mensual: "Problemas del RENAP no afectarán el voto" Entrevista con el Gustavo Aldana, coordinador Interinstitucional del RENAP

Lupa jurídica

La carrera profesional en el Ministerio Público

Anexo

Revista de prensa

Documentos

ASIES

Asociación de Investigación y Estudios Sociales

Conocimiento, análisis e incidencia

www.asies.org.gt

asies@asies.org.gt

Una invitación a reflexionar sobre nuestros principios

El próximo año, 2012, coincide con el recibimiento de un nuevo ciclo del calendario maya: el 14 baktun. Este evento ha sido aprovechado por el CACIF, uno de los representantes más importantes del sector empresarial organizado quatemalteco, como una oportunidad para reflexionar sobre los principios que permitan la convivencia en Guatemala y hacer una propuesta.

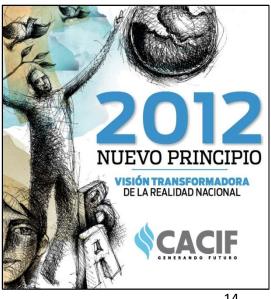
Sin duda, es una invitación pertinente, ya cuando las acciones de la sociedad se orientan conscientemente hacia el bien común, se hace posible el surgimiento de líderes y tomadores de decisiones comprometidos y responsables.

El documento que recoge la propuesta del empresariado lleva el nombre de "2012 Nuevo principio, visión transformadora de la sociedad". Esta visión se presenta en cuatro capítulos: recuperar valores, jóvenes líderes, apuesta por la naturaleza y enfoque de paz. En cada apartado se describe el punto de vista del CACIF respecto a la situación actual, se propone una transformación social y se exponen expectativas del futuro.

Por el otro lado, se considera que hay cuatro condiciones

indispensables para lograr la transformación deseada: consolidar el Estado de Derecho, fortalecer la clase media, rescatar la gestión pública y celebrar un pacto de valores. Por su parte, los dirigentes empresariales de las distintas Cámaras y asociaciones gremiales representadas en el CACIF se comprometen con seis aspectos: respeto, puntualidad, patriotismo, cambio generacional, cultivar la formación personal, y proponer y escuchar.

Este esfuerzo por exponer al público sus fundamentos del buen actuar y convivencia en la sociedad es positivo. Evidentemente, la visión que plantean parte de una punto de vista subjetivo; al igual que la que cualquier otro grupo pudiera exponer. Es de esperar que otros



puedan diferir sobre cuál es la manera correcta de entender la realidad y cuáles deben ser las acciones prioritarias.

La propuesta invita a hacer explícitas y compartir con el público las visiones, fundamentos y compromisos de diferentes actores sociales organizados como la academia, las iglesias, los partidos políticos, los medios de comunicación, los indígenas, los sindicatos, las cooperativas, los artistas, los deportistas, entre muchos otros.

Con la visión de cada sector sobre la mesa, la sociedad podría construir un proyecto común de convivencia, donde cada actor se fortalecería de las similitudes y se enriquecería de las diferencias que tiene con otros. Un pasó aún mayor consistiría en acordar los roles y responsabilidades que tiene cada sector social para así comprometerse a ser consecuente con sus ideales y coadyuvar a la consolidación de un proyecto colectivo.

A este intercambio de principios resultaría un ejercicio útil para conocer y reconocer la evolución en el actuar de la sociedad de acuerdo a sus valores políticos, sociales y económicos. Con frecuencia, la resistencia al cambio en las prácticas sociales tiende a sobrestimar el deterioro social a pesar que se han tenido avances.

Hacer un balance evidenciaría tanto las luces como las sombras.

Es meritorio haber superado la esclavitud, rechazar el maltrato infantil, y haber avanzado en la inclusión de mujeres, indígenas y otros sectores anteriormente relegados y estigmatizados. A pesar de esto aún existen desafíos en el reconocimiento de derechos humanos sobre los cuáles debemos seguir trabajando como la discriminación, desigualdad, entre otros.

Esto no es decir que todos actúen correctamente, sino que prácticas que antes eran comúnmente aceptadas, hoy son ampliamente criticadas. Por ejemplo, actualmente no se puede defender la compra de esclavos para trabajo forzoso, el que un maestro golpee a un estudiante o el negar el derecho a trabajo y voto de una mujer, sin desatar indignación.

Otro cambio innegable en la sociedad es el paso del pensamiento de la revolución industrial al de la sociedad de la información. Esta alteración cognitiva deja atrás las aspiraciones de homogenización social e imposición de verdades universales-estáticas como obsoletas, para adoptar una identidad personalizada y una relación interactiva e inmediata con el conocimiento-información. Es un cambio de paradigma que modifica los principios que rigen el actuar de las personas, se es más escéptico

de afirmaciones absolutas, y menos receptivo de presión social.

Una recomendación adicional para aceptar la invitación a reflexionar sobre nuestros principios es observar algunas de sus características. Por un lado, los principios que rigen nuestro actuar son, en primer lugar, el resultado de una convicción personal. Es solo hasta después de esta aceptación que se racionaliza su justificación. Es decir, no tienden a cambiar como resultado de argumentos, sino de vivencias.

Por otro lado, dichos principios tienden a prevalecer cuando entran en conflicto con las imposiciones de una autoridad ilegítima. En general, se considera admirable cuando una persona prefiere actuar de acuerdo a sus convicciones y tiene el coraje de aceptar las consecuencias de no acatar una imposición vista como injusta. Tal es el caso, por ejemplo, de quienes luchan en contra de la discriminación y exclusión social.

Vale la pena, también, a pesar del desencanto que se pueda tener con la sociedad actual, hacer un esfuerzo por describir aquellos principios positivos aceptados ampliamente. Identificar acciones admiradas en la sociedad permite construir, a partir de estas, propuestas de acciones colectivas que atiendan los desafíos a la convivencia.

Como una propuesta inicial, se podría observar que la juventud guatemalteca aprecia principios como (1) no dañar a otros, (2) ser auténtico y (3) esforzarse por superarse. Estos podrían ser un punto de partida para contrarrestar otras acciones lamentables como la intolerancia y autodestrucción. Así, cobra sentido el liderazgo que puede ejercer en el movimiento Jóvenes Contra la Violencia figuras como la de Tavo Bárcenas, quien es músico, con pelo largo, tatuajes y aretes.

Atender esta invitación también tendría implicaciones positivas en la política. Al exponer sus principios y actuar de acuerdo a ellos, un servidor público lograría mayor confianza, credibilidad y apoyo en sus decisiones.

Algunas decisiones hacen más evidente la necesidad de comunicar los principios de decisiones Estatales el legislar sobre temas moralmente controversiales como el aborto, homosexualidad, eutanasia, pena de muerte, entre otros. Sin embargo, hacer lo correcto aplica a todas las decisiones incluyendo pago de impuestos, uso de recursos naturales, provisión de educación y salud.

Si bien consolidar una lista de principios para la convivencia en Guatemala, aceptada por todos, resultaría ambicioso, la invitación a reflexionar sobre cuáles son los nuestros es oportuna. La convivencia pacífica es imposible en una sociedad con injusticias sociales y sufrimiento. Sin embargo, las injusticias sociales se resuelven con acciones, no meditación o pasividad. De ahí que conocer nuestros principios permite que actuemos con un propósito y la convicción de que hacemos lo correcto.

Actuar convencidos de que hacemos lo correcto ya es una gran contribución, aunque reconozcamos que nuestro camino no es el único. También, cultivar la fortaleza para superar la timidez y el titubeo antes de actuar cuando se sabe que se están haciendo las cosas bien. Ayudaría visibilizar ejemplos de un liderazgo moral como Kofi Annan,

Nelson Mandela, Madre Teresa de Calcuta, Mohandas Gandhi, Aung San Suu Kyi, entre otros.

La invitación a reflexionar y debatir sobre nuestros principios, en un espacio constructivo, democrático y de respeto es oportuna. La propuesta lanzada por el CACIF debe encontrarse con la de otros actores sociales. ASIES, por su parte, hará una propuesta de Agenda Nacional el próximo 28 de junio. En esta se plantean las acciones que consideramos prioritarias para construir una Guatemala más democrática, participativa, desarrollada, justa e igualitaria, centrándonos en la persona humana.